Núm. 122. Lunes 11 de Octubre de 1841. 6 *cuartos.*

Se suscribe á este periódico que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Redaccion sita en la calle de San Juan núm. 4.

Precio de la suscripcion, 6 rs. al mes para esta ciudad, 10 para particulares de los pueblos franco de porte; y para las justicias 11 rs. y 9 mrs. por trimestre.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Diputacion provincial de Soria.

Número 444.

La Diputacion ha procedido al repartimiento de los 247 hombres que han correspondido á la provincia para el reemplazo de 25000 que le pertenecen por el alistamiento del año próximo pasado 1840, segun lo prevenido en la ley de 14 de Agosto último, entre todos los pueblos de la misma, habiendo preferido la base del número de vecinos como mas aproximada á la certeza y equidad conque debe procederse en tal repartimiento; resultando de esta operacion y del sorteo de quebrados ó décimas practicado en los dias 1.º y 2.º del actual, haber tocado á los pueblos los quintos, décimas y números que abajo se espresan, para la inteligencia de los mismos, en la forma siguiente:

PARTIDO DE SORIA.

Número de vecinos.		Quintos.
930	Soria y su barrio las Casas y la Verguilla.	8
25	Sobrantes de id., décimas, dos: números cuatro, ocho.	1
91	Almarza, décimas ocho: ns. nueve, cinco, dos, tres, uno, seis, diez, siete.	
108	Almenar, dècimas nueve y media: ns. uno.	1
7	Riotuerto, décimas media: ns. dos.	
108	Mazateron, décimas nueve y media: ns. cinco, siete, ocho, tres, dos, cuatro, diez, nueve, seis.	1
7	Boñices, décimas media: ns. uno.	
104	Póveda, Barrio los Santos, Barrio-Martin y Vadillo, décimas nueve y media: ns. uno.	1
7	Castellanos de la Sierra, décimas media: ns. dos,	
120	Villaciervos y Villaciervitos.	1
7	Sobrantes de id., décimas media: ns. dos.	1
106	Cabrejas del Pinar, décimas nueve y media: ns. uno.	
194	Valdeavellano y caserío de Castilfrio.	1
81	Sobrantes de id., décimas siete: ns. diez, cuatro, ocho. nueve, tres, seis, cinco,	1
35	Portelrubio, décimas tres: ns. siete, dos, uno.	
109	S. Andrés de Almarza y granja de S. Gregorio, décimas nueve y media: ns. cuatro, siete, ocho, seis, uno, dos, tres, diez, nueve.	1
7	Carazuelo, décimas media: ns. cinco.	
125	Almazul.	1
12	Sobrantes de id., décimas una: ns. uno.	1
100	Cihuela y granja de Albalate, décimas nueve: ns. seis, dos, nueve, cinco, tres, siete, cuatro, ocho, diez.	
90	Sotillo de Tera, décimas ocho: ns. siete, cuatro, diez, nueve, seis, tres, dos, uno.	1
25	Espejo, décimas dos: ns. ocho, cinco.	
90	Gómara, décimas ocho: ns. uno, cinco, cuatro, siete, ocho, seis, diez, nueve.	1
24	Fuentetecha, décimas dos: ns. dos, tres.	
80	Almajano, décimas siete: ns. tres, ocho, cuatro, siete, dos, seis, nueve.	1
32	Ituero, décimas tres: ns. diez, cinco, uno.	
76	Tardajos y granja de Blasconuño y Matamala, décimas siete: ns. cinco, uno, dos, nueve, ocho, seis, siete.	1
30	Cabrejas del Campo, décimas dos y media: ns. cuatro, diez, tres.	
5	Cascajosa, décimas media: ns.	
76	Cubo de la Solana, décimas siete: ns. uno, ocho, nueve, dos, tres, diez, cinco.	1
23	La Rubia, décimas dos: ns. cuatro, seis.	
13	Pedraza, décimas una: ns. siete.	
84	Castilfrio, décimas siete y media: ns. uno, ocho, nueve, diez, seis, cuatro, siete.	1
28	Estepa de S. Juan, décimas dos y media: ns. dos, tres, cinco.	
80	Villabuena, décimas siete: ns. dos, cinco, ocho, cuatro, siete, seis, uno.	1
34	Golmayo, décimas 3: ns. nueve, diez, tres.	
84	Herreros, décimas siete y media: ns. seis, dos, uno, nueve, cuatro, siete, tres.	1
30	Aldehuela del Rincon, décimas dos y media: ns. diez, cinco, ocho,	
84	Peroniel, décimas siete y media: ns. seis, ocho, cinco, uno, diez, nueve, tres.	1
30	Candilichera, décimas dos y media: ns. cuatro, dos, siete.	
68	Rábanos (los) y granja de Sinova y Villarijo, décimas seis: ns. seis, nueve, tres, dos, siete, cuatro.	1
24	Llamosos (los) décimas dos: ns. ocho, diez.	
24	Lúbia, décimas dos: ns. cinco, uno.	

68 Buberos, décimas seis: ns. siete, ocho, dos, diez, cuatro, cinco. 1
46 Abion, décimas cuatro: ns. uno, nueve, seis, tres. . . . . .
72 Carrascosa, décimas, seis y media: ns. nueve, uno, diez, siete, seis, cuatro. .
24 Canos, décimas dos: ns. ocho, tres. . 1
18 Ventosilla de S. Juan, décimas una y media: ns. dos, cinco. . . . . .
66 Renieblas, décimas seis: ns. seis, ocho, tres, uno, dos, cuatro. 1
46 Arancon, décimas cuatro: ns. nueve, cinco, diez, siete. . . . . . .
70 Cirujales, décimas seis: ns. uno, seis, cinco, siete, tres, nueve. . . . . .
32 Calderuela y Nieva, décimas tres: ns. cuatro, diez, ocho. 1
14 Pinilla de Caradueña, décimas una: ns. dos.
70 Narros, décimas seis: ns. uno, tres, seis, cinco, cuatro, diez. . . . . . .
34 Villares, décimas tres: ns. nueve, dos, siete. 1
12 Segoviela, décimas una: ns. ocho. .
65 Arévalo, décimas seis: ns. diez, cuatro, uno, siete, tres, dos. . . . . .
30 Chavaler, décimas dos y media: ns. seis, cinco. 1
15 Matute de la Sierra, décimas una y media: ns. ocho, nueve. . . . . .
70 Duruelo, décimas seis: ns. siete, dos, seis, ocho, tres, cinco. 1
44 Ocenilla, décimas cuatro: ns. cuatro, diez, nueve, uno. . . . .
180 Royo (el) y Derroñadas. 1
67 Sobrantes de id., décimas seis: ns. ocho, seis, cinco, nueve, cuatro, uno. . . 1
46 Canredondo, décimas cuatro: ns. tres, siete, dos, diez. . . . . . .
180 Vinuesa y caseríos. 1
67 Sobrantes de id., décimas seis: ns. diez, uno, cinco, cuatro, nueve, siete. . . 1
47 Cidones y caserio de Malluembre, décimas cuatro: ns. seis, ocho, tres, dos. .
72 Ledesma, décimas seis y media: ns. cinco, tres, dos, diez, siete, nueve, seis. . 1
40 Sauquillo Alcàzar, décimas tres y media: ns. ocho, cuatro, uno. , . . .
75 Torrearèvalo, décimas seis y media: números dos, tres, uno, diez, siete, ocho, cinco, ... 1
40 Cubo de la Sierra, décimas tres y media: ns. seis, nueve. cuatro. . . .
56 Navalcaballo, décimas cinco: ns. cinco, uno, tres, diez, ocho. . . . .
55 Tardelcuende, décimas cinco: ns. seis, cuatro, siete, dos, nueve. 1
120 Rezoos. 1
7 Sobrantes de id., décimas media: ns. uno.
64 Peñalcázar, décimas cinco y media: ns. siete, dos, seis, tres, cinco. 1
45 Quiñonería (la), décimas cuatro: ns. cuatro, ocho, nueve, diez. . . . . .
54 Torrubia, décimas cinco: ns. cuatro, nueve, siete, dos, cinco. 1
58 Tejado, décimas cinco: ns. tres, seis, uno, ocho, diez. . . . . . .

60 Cortos, décimas cinco y media: ns. cinco, ocho, uno, seis, tres. . . . .
50 Buitrago, décimas cuatro y media: ns. cuatro, diez, nueve, dos, siete. . . 1
56 Garray y Garrejo, décimas cinco: ns. ocho, tres, cinco, seis, dos. . . . . .
34 Cuéllar, décimas tres: ns. nueve, uno, diez. 1
22 Ausejo, dècimas dos: ns. cuatro, siete.
58 Miñana, dècimas cinco: ns. nueve, siete, ocho, dos, seis. . , . . .
45 Alind, dècimas cuatro: ns. diez, 3, 5, 1. 1
10 Ojuel, dècimas una: ns. cuatro. .
64 Arguijo, dècimas cinco y media: ns. ocho, tres, cuatro, seis, nueve, diez. .
48 Cuevas, dècimas cuatro y media: ns. uno, siete, cinco, dos. 1
60 Villar del Ala, dècimas cinco y media: ns. tres, siete, seis, ocho, cinco, diez. .
40 Fuentecantos, dècimas tres y media: ns. nueve, dos, uno. . , . . . 1
12 Estepa de Tera, dècimas una: ns. cuatro.
56 Fráguas (las), dècimas cinco: ns. uno, cuatro, ocho, siete, tres. . . . .
47 Carbonera, dècimas cuatro: ns. nueve, cinco, dos, seis. 1
12 Toledillo, dècimas una: ns. diez. . .
60 Dombellas y Santerbás, dècimas cinco y media: ns. ocho, seis, dos, cinco, diez, tres. 1
52 Villaverde, dècimas cuatro y media: ns. cuatro, uno, siete, nueve. . . . .
38 Camparañon, dècimas tres y media: ns. dos, diez, cuatro, seis. . . . .
32 Aldealafuente, décimas tres: ns. cinco, siete, tres. 1
14 Izana, dècimas una: ns. nueve. . .
27 Rabanera del Campo, dècimas dos y media: ns. ocho, uno. . . . . . .
60 Quintana Redonda, dècimas cinco y media: ns. uno, seis, tres, cuatro, cinco. 1
50 Rebollar, dècimas cuatro y media: ns. siete, diez, ocho, nueve dos. . . .
45 Rollamienta, dècimas cuatro: ns. ocho, seis, dos, tres. . . . . . .
42 Tera, dècimas tres y media: ns. cinco, cuatro, uno, diez. 1
27 Fuentelfresno, dècimas dos y media: ns. siete, nueve. . . . . . .
50 Muedra (la), dècimas cuatro y media: ns. cinco, uno, siete, dos. . . . . .
40 Oteruelos, dècimas tres y media: números diez, cuatro, ocho, nueve. . . 1
22 Vilviestre, dècimas dos: ns. seis, tres. .
50 Fuentetova, dècimas cuatro y media: ns. ocho, dos, diez, cinco, uno. . . .
40 Pedrajas, dècimas tres y media: ns. siete, nueve, seis. 1
20 Molinos de Razon, dècimas dos: ns. cuatro, tres. . . . .
150 Montenegro. 1
37 Sobrantes de id., décimas tres y media: ns. nueve, tres, cuatro. . . . .
49 Salduero, décimas cuatro y media: ns. ocho, dos, seis, siete, uno. 1
25 Ventosa de la Sierra, décimas dos: ns. diez, cinco. . . . .

360 Deza. 3

21 Sobrantes de id., décimas dos: ns. tres, nueve. 1

92 Alameda (la) décimas ocho: ns. cinco, diez, siete, ocho, seis, cuatro, uno, dos.

20 Záraves, décimas dos: ns. dos, cuatro.

38 Nomparedes, décimas tres y media: ns. diez, tres, seis, cinco.

40 Bliecos, décimas tres y media: ns. uno, nueve, siete. 1

13 Villanueva de Lúbia, décimas una: ns. ocho.

142 Gallinero, Lumbrerillas y Cerveriza. 1

29 Sobrantes de id., décimas dos y media: ns. siete, dos, uno.

34 Hinojosa de la Sierra, décimas tres: ns. seis, tres, cuatro. 1

20 Sepúlveda, décimas dos: ns. ocho, nueve.

30 Fuentelsaz, décimas dos y media: ns. diez, cinco.

140 Covaleda. 1

146 Abejar. 1

33 Sobrantes de id., décimas tres: ns. diez, tres, seis,

27 Id. de Covaleda, dècimas dos y media: ns: cinco, nueve, 1

42 Molinos de Duero: décimas tres y media: ns. siete, uno, cuatro, ocho,

9 Langosto, décimas una: ns. dos,

110 Caravantes y caserío de Tobajas. 1

25 Mazalvete, décimas dos: ns. nueve, seis.

20 Ontalvilla de Valcorba y Omeñaca, décimas dos: ns. diez, dos.

16 Fuensauco, décimas una y media: ns. siete, cinco. 1

7 Duañe, décimas media: ns.

11 Tozalmoro, dècimas una: ns. uno.

30 Portillo, décimas dos y media: ns. ocho, cuatro.

7 Albocave, décimas media: ns. tres.

40 Villaseca, décimas tres y media: ns. uno, cinco, tres.

18 Torralba, décimas una y media: ns. seis, nueve. 1

17 Tordesalas, décimas una y media: ns. siete.

28 Sauquillo Boñices, décimas dos y media: ns. dos, ocho, diez.

12 Tapiela, décimas una: ns. cuatro.

27 Almarail, décimas dos y media: ns. ocho, diez, nueve,

13 Alparrache, décimas una: ns. siete.

16 Martialay, décimas una y media: ns. tres.

24 Paredes-Royas, décimas dos: ns. cuatro, dos. 1

15 Zamajon, décimas una y media: ns. seis.

10 Cubo de Hogueras, décimas una: ns. uno.

8 Torretartajo, décimas media: ns. cinco.

28 Aldealices, décimas dos y media: ns. cuatro, ocho, diez.

24 Aldehuela de Periañez, décimas dos: ns. seis, nueve. 1

19 Ailloncillo, décimas una y media: ns. siete.

22 Portelárbol, dècimas dos: ns. uno, tres.

10 Azapiedra, décimas una: ns. dos.

10 Osonilla, décimas una: ns. cinco.

38 Alconaba y granja de la Salma, décimas tres y media: ns. uno, tres, cuatro,

14 Miranda de Duero, décimas una: ns. dos,

27 Castil de Tierra, décimas dos y media: ns. cinco, diez, ocho, 1

33 Tardesillas, décimas tres: ns. nueve, seis, siete,

60 Aldeaelseñor, décimas cinco y media: números seis, nueve, siete, uno, diez, cuatro. 1

50 Velilla de la Sierra, décimas cuatro y media: ns. tres, cinco, ocho, dos,

Total 77

Partido de Agreda.

798 Agreda y casas de Valverde y la Naba. 7

125 Yanguas. 1

12 Sobrantes de id., décimas una. ns. siete.

53 Villar del Rio, décimas cuatro y media: ns. nueve, ocho, tres, uno, cinco, 1

32 Cuesta (la), décimas tres: ns. cuatro, diez, dos,

16 Valduérteles, dècimas una y media: ns. 6.

93 Fuentes de Magaña, décimas ocho y media: ns. ocho, uno, seis, tres, siete, cinco, nueve, dos, cuatro. 1

18 Valdenegrillos, décimas una y media: ns. diez.

93 Magaña, décimas ocho y media: ns. diez, seis, siete, nueve, cuatro, dos, uno, ocho, tres, 1

19 Nabavellida, décimas una y media: ns. cinco,

96 Beraton, décimas ocho y media: ns. seis, cuatro, uno, cinco, ocho, siete, diez, dos. 1

16 Montenegro de Agreda, décimas una y media: ns. nueve, tres,

88 Matalebreras, décimas ocho: ns. tres, cuatro, cinco, diez, nueve, seis, dos, ocho, 1

23 El Espino, décimas dos: ns. siete, uno.

143 Castilruiz y granja de Concejares, 1

30 Sobrantes de id., décimas dos y media: ns. uno, cuatro, tres, 1

85 S. Felices, décimas siete y media: ns. cinco, ocho, nueve, diez, siete, dos, seis.

114 Trébago. 1

200 Borovia. 1

87 Sobrantes de id., décimas siete y media: ns. dos, siete, uno, cinco, ocho, cuatro, nueve, tres. 1

28 Villarraso, décimas dos y media: ns. seis, diez.

140 Ciria. 1

27 Sobrantes de id., décimas dos y media: ns. nueve, dos, tres.

87 Hinojosa del Campo, décimas siete y media: ns. siete, ocho, seis, cuatro, uno, diez, cinco. 1

78 Matasejun, décimas siete: ns. seis, siete, diez, ocho, dos, tres, cinco. 1

34 Sarnago, décimas tres: ns. nueve, uno, cuatro.

77 Vozmediano, décimas siete: ns. siete, dos, tres, nueve, diez, seis, cuatro. . 1

34 Tajahuerce, décimas tres: ns. cinco, uno, ocho. . . . .

74 Huérteles, décimas seis y media: ns. nueve, siete, diez, dos, seis, cuatro. . . 1

39 Fuentebella, décimas tres y media: ns. ocho, uno, cinco, tres. . . . .

75 La Ventosa de San Pedro, décimas seis y media: ns. siete, nueve, dos, cuatro, diez, uno, , , , , , , 1

38 Fuentes de Agreda, décimas tres y media: ns. seis, cinco, tres, ocho, , ,

72 La Cueva de Agreda, décimas seis y media: ns. cuatro, seis, ocho, uno, nueve, tres, siete, , , , , , , 1

40 Valdeprado, décimas tres y media: ns. cinco, diez, dos, , , , , , ,

72 Fuentestrun, décimas seis y media: ns. diez, cuatro, cinco, siete, nueve, seis. . 1

42 Aldehuela de Agreda, décimas tres y media: ns. tres, dos, ocho, uno. . .

150 Pozalmuro. 1

37 Sobrantes de id., décimas tres y media: ns. cinco, seis, dos, siete. , , 1

75 Valdelagua, décimas seis y media: ns. uno, diez, tres, ocho, cuatro, nueve. .

74 Suellacabras, décimas seis y media: ns. ocho, cinco, cuatro, diez, nueve, tres. 1

42 Valdegeña, décimas tres y media: ns. dos, seis, siete, uno, , , , , ,

60 Oncala, décimas cinco y media: ns. cuatro, tres, diez, ocho, siete, , , ,

25 Palacio, décimas dos: ns. cinco, nueve. 1

28 Collado (el), décimas dos y media: ns. dos, seis, uno, , , , , , ,

61 Taniñe, décimas cinco y media: ns. dos, siete, cinco, cuatro, diez. . . . .

43 Santa Cruz, décimas cuatro: ns. seis, tres, uno, ocho, , , , , , 1

8 Villaseca somera, décimas ½: ns. nueve.

60 Muro, décimas cinco y media: ns. cuatro, ocho, cinco, diez, nueve, seis, ,

50 *Esteras*, décimas cuatro y media: ns. siete, uno, dos, tres, , , , , , 1

56 Povar, décimas cinco: ns. cinco, ocho, diez, uno, tres, , , , , , ,

38 Cerbon, décimas tres y media: ns. siete, seis, dos, , , , , , , 1

14 Las Fuesas, décimas una: ns. nueve. .

8 Valdelavilla, décimas media: ns. cuatro.

48 Cigudosa, décimas cuatro y media: ns. cuatro, ocho, uno, seis. , , , ,

53 Valtageros y Torretarrancelo, décimas 4 y media: ns. tres, nueve, siete, cinco, dos. 1

10 Añavieja, décimas una: ns. diez. , ,

345 Olvega, , , , , , , , , 3

240 Noviercas, , , , , , , , 2

14 *Sobrantes* de id., décimas una: ns. seis.

48 Cardejon, décimas cuatro y media: ns. tres, nueve, diez, dos, siete, , , 1

50 Castejon, décimas 4 y media: ns. cinco, cuatro, uno, ocho, , , , , , , ,

47 Buimanco, décimas 4: ns. 3, 2, 6, 10.

36 Valdemoro, décimas tres: ns. 7, 9, 5. 1

33 Villarijo, décimas tres: ns. 8, 1, 4, .

136 San Pedro y caserío de Hoyamanera. . 1

23 Sobrantes de S. Pedro, décimas dos: ns. uno, nueve. . . . .

30 La Losilla, décimas dos y media: ns. ocho, seis. . . . .

22 Fuentes de S. Pedro, décimas dos: ns. diez, cinco. , , , , , , 1

15 Montaves, décimas una y media: ns. tres, siete. , , , , , , , ,

25 Lería, décimas dos: ns. dos, cuatro. .

50 *San* Andres de S. Pedro, décimas cuatro y media: ns. seis, dos, diez, tres, cinco.

32 Villar de Maya, décimas tres: ns. uno, ocho, nueve. , , , , , , , 1

21 Verguizas, décimas dos: ns. siete, cuatro.

8 Valdecantos, décimas media: ns. . ,

42 *Diústes*, décimas tres y media: ns. dos, siete, seis, tres. , , . , , ,

37 Vizmanos, décimas tres y media: ns. diez, cinco, nueve. , , , , , . 1

34 Bretun, décimas tres: ns. uno, ocho, cuatro.

24 Aldeaelcardo y su barrio Ontálvaro, décimas dos: ns. uno, siete. . . . .

18 Camporedondo, décimas una y media: ns. ocho. 1

38 Bea, décimas tres y media: ns. cinco, dos, nueve, cuatro. , , . , ,

33 Armejun, décimas tres: ns. tres, seis, diez.

49 Débanos, décimas cuatro y media: ns. cinco, ocho, diez, siete, cuatro. . .

40 Acrijos, décimas tres y media: ns. nueve, dos, uno. 1

22 Las Aldehuelas de Yánguas, décimas dos: ns. tres, seis, , , , , , ,

35 Aldeaelpozo, décimas tres: ns. diez, cinco, nueve, , , , , , . ,

36 Pinilla del Campo, décimas tres: ns. seis, uno, cuatro, , , , , , , 1

32 Villar del Campo, décimas tres: ns. dos, siete, tres, , . . , , , ,

10 Castellanos del Campo, décimas una: ns. ocho, , , , , , , , ,

30 Jaray, décimas dos y media: ns. cuatro, tres, , , , , , , , , ,

27 Los Campos, décimas dos y media: ns. nueve, dos, cinco, , , , , , ,

22 Sta. Cecilia, décimas dos: ns. uno, siete. 1

12 Ledrado, décimas una: ns. seis, , ,

11 Villaseca bajera, décimas una: ns. diez.

13 Villartoso y la Laguna, décimas una: ns. ocho, , , , , , , . , ,

31 Valoria, décimas tres: ns. siete, cuatro, nueve, , , , , , , , , ,

22 Vega (la), décimas dos: ns. seis, tres.

12 Vellosillo, décimas una: ns. dos, , ,

14 Mata (la), décimas una: ns. cinco, , , 1

16 Castillejo, décimas una y media: ns. ocho, uno, , , , , , , ,

7 Peñazcurna, décimas media: ns. , ,

10 Vallejo (el), décimas una: ns. diez, ,

Total. . . . 50

Partida del Burgo.

396 El Burgo y granja de Valdeosma.
57 Sobrantes de id., décimas cinco: ns. siete, cuatro, dos, nueve, seis, , , ,
55 Torralba, décimas cinco: ns. cinco, diez, ocho, tres, uno. , , , , , , 1
170 Osma, , , , , , , , 1
57 Sobrantes de id., dècimas cinco: ns. diez, dos, cuatro, siete, tres, , , , ,
50 Valdenebro, décimas cuatro y media: ns. ocho, seis, uno, cinco, nueve, , , 1
6 Navapalos, décimas media: ns, , ,
115 San Leonardo, , , , , , 1
135 Espeja y sus aldeas Guijosa, Hinojosa, Ontrillares y S. Asenjo, , , , , 1
22 Sobrantes de id., décimas dos: ns. dos, siete, , , , , , , , ,
65 Alcozàr, décimas seis: ns. cinco, seis, diez, nueve, uno, cuatro, , , , , 1
25 Velilla de S. Esteban, décimas dos: ns. ocho, tres, , , , , , , ,
170 Langa, , , , , , , , , 1
57 Sobrantes de id., décimas cinco: ns. tres, seis, dos, uno, nueve, , , , , 1
58 Berzosa de S. Esteban, décimas cinco: ns. ocho, cinco, diez, siete, cuatro, , ,
190 S. Esteban de Gormaz y su barrio Pedrajas, , , , , , , , 1
77 Sobrantes de id., décimas siete: ns. ocho, siete, diez, cinco, uno, seis, cuatro. , ,
35 Soto de S. Esteban, décimas tres: ns. tres, nueve, dos, , , , , , 1
123 Sta. María de las Hoyas y Muñecas, , 1
10 Sobrantes de id., décimas una: ns. nueve.
66 Atauta, décimas seis: ns. cinco, cuatro, ocho, seis, tres, dos, , , , , , , 1
36 Fuentecambron, décimas tres: ns. uno, diez, siete, , , , , , , , ,
100 Retortillo, décimas nueve: ns. ocho, cuatro, uno, nueve, siete, diez, cinco, dos, tres. 1
13 Torresuso, décimas una: ns. seis. , ,
94 Fuentearmegil y sus aldeas Fuencaliente, Santerbás y Zayuelas, décimas ocho y media: ns. ocho, dos, nueve, cinco, diez, uno, tres, cuatro, siete, , , , 1
16 Quintanilla Nuño Pedro, décimas una y media: ns. seis, , , , , ,
80 Rejas de S. Esteban, décimas siete: ns. tres, siete, uno, cinco, nueve, cuatro, diez. 1
36 Quintanilla de Tres Barrios, décimas tres: ns. seis, ocho, dos. , , , , ,
70 Recuerda, décimas seis: ns. uno, ocho, diez, siete, seis, tres, , , , ,
22 Gormáz, décimas dos: ns. dos, cuatro, , 1
21 Manzanares, décimas dos: ns. nueve, cinco
75 Casarejos, décimas seis y media: ns. uno, dos, diez, ocho, cuatro, siete, , , ,
37 Ucero, décimas tres y media: ns. cinco, tres, seis, nueve, , , , , , 1
65 Montejo de Liceras, décimas seis: ns. uno, cuatro, nueve, siete, tres, seis.
45 Olmillos, décimas cuatro: ns. ocho, diez, cinco, dos, , , , , , , 1

65 Piquera de S. Esteban, décimas [illegible] siete, cuatro, diez, nueve, [illegible]
45 Bocigas, décimas cuatro: ns. ocho, uno, seis.
75 Morcuera, décimas 6 y media: ns. nueve, tres, siete, uno, dos, ocho.
40 Quintanas Rubias de abajo, décimas tres y media: ns. diez, seis, cinco, cuatro.
45 Villálbaro, décimas cuatro: ns. siete, dos, nueve, cinco.
22 Zayas de Báscones, dècimas dos: ns. tres, seis. 1
45 Zayas de Torre, décimas cuatro: ns. ocho, diez, cuatro, uno.
50 Valdanzo, décimas cuatro y media: ns. cinco, cuatro, nueve, diez.
60 Peñalva de S. Esteban, décimas cinco y media: ns. dos, tres, siete, seis, ocho, uno. 1
55 Quintanas de Gormaz, décimas cinco: ns. tres, cuatro, dos, nueve, cinco.
35 Villanueva de Gormáz, décimas tres: ns. uno, diez, seis. 1
25 Modámio, décimas dos: ns. ocho, siete.
60 Liceras, décimas cinco y media: ns. tres, uno, cinco, seis, ocbo, nueve.
42 Noviales, décimas tres y media: ns. diez, dos, cuatro. 1
14 Cañicera, décimas, una: ns. siete.
64 Tarancueña, décimas cinco y media: ns. dos, cinco, siete, ocho, uno.
38 Hoz de arriba, décimas tres y media: ns. diez, cuatro, nueve, tres, , , , 1
9 Pozuelo, décimas una: ns. seis.
56 Ines, décimas cinco: ns. dos, diez, cuatro, tres, cinco, , , , , , ,
50 Fresno, décimas cuatro y media: ns. nueve, seis, ocho, uno, 1
8 Sotillos, décimas media: ns. siete, , ,
43 Madruédano, décimas cuatro: ns. uno, tres, dos, ocho, , , , , ,
36 Carrascosa de arriba, décimas tres: ns. cinco, diez, siete, , , , , , 1
36 Valderroman, décimas tres: ns. 6, 9, 4.
50 Valdenarros, décimas cuatro y media: ns. tres, uno, diez, nueve, seis, , , ,
51 Boos, décimas cuatro y media: ns. cuatro, siete, ocho, cinco, , , , , 1
10 Valverde los Ajos, décimas una, ns. dos.
50 Navaleno, décimas cuatro y media: ns. diez, ocho, cinco, dos, tres, , , ,
42 Muriel de la Fuente, décimas tres y media: ns. seis, cuatro, uno, , , , 1
24 Arganza, décimas dos: ns. siete, nueve.
48 Talbeyia, décimas cuatro y media: ns. dos, uno, seis, nueve, tres, , , ,
28 Muriel Viejo, décimas dos y media: ns. cuatro, cinco, , , , , , , 1
34 Aylagas, décimas tres: ns. diez, ocho, siete.
45 Herrera, décimas cuatro: ns. tres, seis, diez, ocho, , , , , , ,
26 Cubilla, décimas dos y media: ns. siete, cuatro, dos, , , , , , , 1
30 Valdemaluque, décimas dos y media: ns. cinco, uno, , , , , , , ,
12 Valdelinares, décimas una: ns. nueve, ,

45 Torremocha, décimas cuatro: ns. seis,
nueve, diez, uno, , , , , , ,
20 Torraño, décimas dos: ns. dos, ocho.
36 Caracena, décimas tres: ns. cinco, 4, 7, , 1
10 Rebollosa de los Escuderos, décimas una:
números tres, , , , , , , ,
47 Alcuviña de Avellaneda, décimas cuatro: ns. tres, ocho, uno, dos, , , ,
20 Alcoba de la Torre, décimas dos: ns.
cinco, seis, , , , , , , , 1
45 Matanza, décimas cuatro: ns. diez, siete, cuatro, nueve, , , , , , ,
51 Cuevas de Ayllon, décimas cuatro y media: ns. dos, nueve, uno, tres, diez, .
32 Castillejo de Robledo, décimas tres: ns.
ocho, cinco, cuatro. . , , , , 1
28 Valvenedizo, décimas dos y media: ns.
seis, siete, , , , , , , , , ,
50 Miño de *S.* Esteban, décimas cuatro y media: ns. siete, ocho, dos, cuatro, ,
27 Hoz de abajo., décimas dos y media:
ns. uno, tres, cinco, , , , , , , 1
36 Carrascosa de abajo, décimas tres: ns.
diez, seis, nueve, , , , , , ,
35 Vildé, décimas tres: ns. uno, diez, seis. ,
32 Quintanas Rubias de arriba, décimas tres:
ns. nueve, ocho, dos, , , , , , ,
18 Galapagares, décimas una y media: ns. 5. 1
28 Pedro, décimas dos y media: ns. cuatro, siete, tres, , , , , , , ,
38 Alcuvilla del Marqués, décimas tres y media: ns. ocho, dos, cinco, , , , ,
14 Cubillos, décimas una: ns. nueve, , ,
28 Lodáres de Osma, décimas dos y media: ns. tres, diez, cuatro, , , , , 1
18 Barcevalejo, décimas $1\frac{1}{2}$: ns. seis, uno,
15 Valdegrulla, décimas $1\frac{1}{2}$: ns. siete, ,
35 Nafria de Ucero, décimas tres: ns. diez,
cinco, uno, , , , , , , ,
25 Rejas de Ucero, décimas dos: ns. tres,
cuatro, , , , , , , , , , 1
23 Valdeavellano de Ucero, décimas dos:
ns. seis, ocho, , , , , , ,
22 Cantalúcia, décimas dos: ns. siete, nueve.
10 Valdanzuelo, décimas una: ns. dos. ,
37 Espejon, décimas tres y media: ns. dos,
ocho, siete, seis, , , , , , , ,
27 Perera (la), décimas dos y media: ns.
diez, cuatro, , , , , , , , , 1
25 Fuentecantales, décimas dos: ns. nueve,
tres. , , , , , , . . . ,
25 Sotos del Burgo, décimas dos: ns. cinco, uno. . . . . , , , , ,
28 Vadillo, décimas dos y media: ns. diez, 7.
24 Valdelubiel, décimas dos: ns. tres, nueve.
20 Velasco, décimas dos: ns. ocho, cinco. 1
16 Barceval, décimas una y media: ns. seis,
dos. . . . .
22 Santiuste, décimas dos: ns. uno, cuatro.
22 Ligos, décimas dos: ns. cinco, cuatro.
16 Cenegro, décimas una y media: ns. 3, 7.
30 Aldea de S. Esteban, décimas dos y media: ns. seis, ocho, , , , , , , 1
20 Rebollosa de Pedro, décimas 2: ns. 9, 1.
24 Peralejo, décimas dos: ns. diez, dos, ,
32 Losana, décimas tres: ns. nueve, uno cinco.
19 Castro, dècimas una y media: ns. diez, seis.
24 Nograles, décimas dos: ns. cuatro, tres.
16 Mosarejos, décimas una y media: ns. siete. 1
10 Olmeda (la), décimas una: ns. ocho, ,
12 Valdealvin, décimas una: ns. dos, , ,

Total. 45

Partido de Almazan.

480 Almazan. 4
28 Sobrantes de id., décimas: $2\frac{1}{2}$ ns. seis,
dos, siete, . . . , . .
60 Alentisque, décimas cinco y media: ns. 1
ocho, diez, uno, nueve, cuatro. , . .
24 Borjabad, décimas dos: ns. cinco, tres.
424 Berlanga y su barrio Hortezuela, , , 3
85 Sobrantes de id., décimas siete y media: ns. ocho, nueve, cuatro, siete, dos,
tres, seis, cinco, , , , , , , , , 1
28 Abanco, décimas dos y media: ns. uno,
diez. , , , , , ,
215 Moron y su barrio Señuela. , . . 1
102 Sobrantes de id., dècimas nueve: ns.
tres, cinco, ocho, dos, diez, seis, nueve,
uno, siete. 1
9 Valdespina y Santuario de Velacha, dècimas una: ns. cuatro, ...
100 Caltojar, décimas nueve: ns. uno, tres,
cinco, ocho, nueve, seis, diez, cuatro, dos. 1
14 Aguilera, décimas una: ns. siete, , ,
96 Barca, dècimas $8\frac{1}{2}$: ns. siete, nueve,
ocho, uno, dos, seis, tres, cinco, cuatro. 1
15 Cabanillas, dècimas una y media: ns. diez.
90 Cañamaque, dècimas ocho: ns. siete, dos,
tres, cinco, cuatro, diez, seis, uno. , . 1
15 Balluncar, dècimas una y media: ns. ocho.
7 Baniel, dècimas media: ns. nueve. .
230 Seron. 2
4 Sobrantes de id., dècimas media: ns. cinco.
90 Torlengua, dècimas ocho: ns. dos, ocho,
uno, siete, diez, nueve, cuatro, tres. . 1
16 Torremediana, décimas una y media: ns.
seis. . . . .
80 Valtueña, décimas siete: ns. dos, seis,
cuatro, ocho, diez, tres, cinco. . . . 1
36 Matamala de Almazan, décimas tres: ns.
nueve, siete, uno. . . . . . .
80 Puebla de Eca, décimas siete: ns. ocho,
siete, tres, uno, diez, seis, nueve. . . 1
33 Bordecorés, décimas tres: ns. cuatro, cinco, dos. . . . .
80 Rioseco, décimas siete: ns. uno, tres,
cinco, siete, dos, diez, nueve. . . . 1
35 Nafria la Llana, dècimas tres: ns. 6, 8, 4.
75 *Taroda*, dècimas seis y media: ns. ocho.
nueve, cinco, tres, uno, cuatro. . . 1
40 Adradas, dècimas tres y media: ns. dos,
diez, seis, siete. . . . . .
74 Arenillas, dècimas seis y media: ns. seis,
tres, siete, cinco, dos, cuatro. . . . 1
40 Riva (la) de Escalote, décimas tres y media: ns, uno, diez, ocho, nueve. . . .

75 Chércoles, décimas seis y media: ns. siete, nueve, uno, dos. tres, cinco, . . 1
38 Fuentegelmes, décimas tres y media: ns. diez, ocho, seis, cuatro. . . . . .
65 Bayubas de abajo, décimas seis: ns. diez, seis, dos, cinco, ocho, nueve, , . . 1
18 Bordegè, décimas una y media: ns. tres, 4.
28 Coscurita, décimas dos y media: ns. uno, 7.
70 Momblona, décimas seis: ns. siete, diez, cuatro, seis, cinco, ocho. 1
45 Viana, décimas cuatro: ns. tres, nueve, uno, dos. . . . .
70 Velilla de los Ajos, décimas seis: ns. dos, tres, seis, ocho, siete, cinco. . . 1
43 Valderrodilla, décimas cuatro: ns. uno, cuatro, nueve, diez. . . . . .
70 Majan, décimas seis: ns. seis, diez, tres, dos, nueve, cinco. 1
45 Cabreriza, décimas cuatro: ns. uno, ocho, siete, cuatro. . . . .
52 Brias: dècimas cuatro y media: ns. dos, siete, cinco, cuatro, diez. . . .
28 Soliedra, décimas dos y media: ns. uno, 6 1
22 Fuentelpuerco, décimas dos: ns. tres, 9.
12 Perdices y granja de la Milana, dècimas una: ns. ocho. . . . .
64 Ontalvilla de Almazan, dècimas cinco y media: ns. ocho, seis, cuatro, diez, siete, 2. 1
50 Nolay, dècimas cuatro y media: ns. uno, cinco, tres, nueve. .
60 Nepas y granja de Almonacid, décimas cinco y media: ns. cinco, siete, dos, cuatro, nueve, uno, ...
16 Sta. *María* del Prado, décimas una y media: ns. seis, . , ... 1
17 Moñux, décimas una y media: ns. tres.
18 Casillas, dècimas una y media: ns. diez, 8.
56 Rello, décimas cinco: ns. seis, tres, ocho, cuatro, dos, ... , 1
54 Centenera de Andaluz, décimas cinco: ns. cinco, siete, nueve, uno, diez.
56 Tajueco, décimas cinco: ns. nueve, uno, tres, ocho, diez. . . , , . . . 1
56 Calatañazor, décimas cinco: ns. cinco, seis, dos, siete, cuatro. . . . . . .
160 Monteagudo y caseríos. 1
150 Fuentelmonge. 1
47 Sobrantes de Monteagudo, décimas cuatro: ns. ocho, cinco, siete diez. . .
37 Sobrantes de Fuentelmonge, décimas tres y media: ns. nueve, uno, seis. . 1
28 Cobertelada, décimas dos y media: ns. tres, dos, cuatro. . . . . .
55 Cuenca (la), décimas cinco: ns. diez, cinco, cuatro, uno, siete, . , . . .
40 Nódalo, décimas tres y media: ns. nueve, dos, ocho, , , , , , , , , 1
15 Abioncillo, décimas una y media: ns. seis, tres, , . , . . . , , ,
40 Morales, décimas tres y media: ns. seis, ocho, cinco, , , , , , , ,
40 Paones, décimas tres y media: ns. dos, diez, nueve, uno, , , , , . , , 1
34 Fuentepinilla, décimas tres: ns. 7, 4, 3.

42 Blacos, décimas tres y media: ns. cinco, seis, ocho, , , , . , . . .
36 Revilla (la), décimas tres: ns. diez, dos, cuatro. 1
26 Mallona (la), décimas dos y media: ns. uno, siete, nueve. . . . . . ,
11 Centenera del Campo, décimas una: ns. tres, ... , , , ,
36 Lumías, décimas tres: ns. seis, ocho, dos, , , , . , , , , , ,
34 Alaló, décimas tres: ns. uno, tres, cuatro
28 Rebollo, décimas dos y media: ns. siete, nueve, cinco. 1
16 Sauquillo del Campo: décimas una y media: ns. diez. . , ...
36 Fuentelarbol, décimas tres: ns. ocho, cinco, nueve. . . . . . ,
28 La Ventosa de Fuentepinilla, décimas dos y media ns. tres, dos, cuatro. , . 1
27 Osona, décimas dos y media: ns. uno, seis. . . . .
20 Ciruela, décimas dos: ns. siete, diez. ,
35 Torre de Blacos, décimas tres, ns. siete, cuatro, tres. . . . .
22 Aldehuela de Calatañazor, décimas dos: ns. cinco, nueve. . . . . . .
17 Escobosa de Calatañazor, décimas una y media: ns. dos. 1
17 Fuentelaldea, décimas una y media: ns. ocho, uno. . . . .
15 La Barbolla, décimas una y media: ns. seis, diez. . . . .
7 La Mercadera, décimas media: ns. . .
28 Jodra del Cardo, décimas dos y media: ns. uno, dos. . . . . . ,
28 Frechilla, décimas dos y media: ns. diez, ocho, cinco. . . . . . ,
25 La Seca, décimas dos: ns. cuatro, siete. 1
10 Ciaduña, décimas una: ns. tres. . ,
9 Tejerizas, dècimas una: ns. seis. . ,
8 Fuentelcarro, décimas media: ns. nueve.
7 Villalba, décimas media: ns. . . .
30 Escobosa y granja de Valdemora, décimas dos y media: ns. uno, diez, seis, ,
28 Neguillas y granja de Lodarejos, décimas dos y media: ns. cinco, cuatro. .
22 Rivarroya (del partido de Soria) décimas dos: ns. ocho, siete. . . . 1
15 Lodáres del Monte, décimas una y media: ns. dos, tres, ... ,
9 Borchicayada y granja de Bujarrapian, décimas una: ns. nueve, ...
8 La Miñosa, décimas media: ns. . ,
140 Villasayas. 1
120 Velamazan. . . . . , 1
27 Sobrantes de Villasayas, décimas dos y media: ns. tres, uno, seis. . . ,
7 Sobrantes de Velamazan, décimas media: ns, , , , , , , , , , , ,
23 Bayubas de arriba, décimas dos: ns. siete, cinco. . . . . , , , , , 1
25 Andaluz, décimas dos: ns. diez, cuatro.
14 Matute de Almazan, décimas 2: ns. 2, 8.
10 Almántiga, décimas una: ns. nueve. .

24 Valderrueda, décimas dos: ns. diez, seis,
25 Torre-Andaluz, décimas dos: ns. tres, 5.
22 Monasterio, décimas dos: ns. dos, cuatro. 1
22 La Muela, décimas dos: ns. uno, ocho.
20 Valdealvillo, décimas dos: ns. siete, nueve

Total. 47

Partido de Medinaceli.

398 Madinceli y sus barrios las Salinas, Lodarejos y caserio de las Llamas. . . 3
58 Sobrantes de id., décimas cinco: ns. cinco, seis, ocho, nueve, siete. . . 1
55 Alcuvilla de las Peñas, dècimas cinco: ns. tres, diez, uno, cuatro, dos, ...
112 Almaluez, ... 1
150 Baraona, ... 1
36 Sobrantes de id., décimas tres: ns. siete, cuatro, nueve, ...
38 Ambrona, décimas 3½, ns. ocho, uno, 3, 1
38 Miño, décimas tres y media: ns. diez, seis, cinco, dos, ...
170 Iruecha, ... 1
57 Sobrantes de id., dècimas cinco: ns. cuatro, nueve, ocho, seis, cinco, . . .
38 Fuencaliente, décimas tres y media: ns. dos, uno, tres. 1
18 Urés, décimas una y media: ns. diez, 7.
120 Romanillos, ... 1
7 Sobrantes de id., décimas media: ns. dos
106 Arcos, décimas nueve y media: ns. uno. 1
130 Barcones. 1
17 Sobrantes de id., décimas una y media: ns. tres. . . . .
97 Radona y granja del Corral de S. Pedro, décimas ocho y media: ns. cuatro, diez, siete, dos, cinco, seis, ocho, uno, 9. 1
180 Judes. 1
67 Sobrantes de id., décimas seis: ns. uno, dos, siete, seis, tres, cuatro, ...
24 Jubera, décimas dos: ns. diez, cinco, . . 1
22 Ventosa del Ducado, décimas dos: ns. ocho, nueve. . . . .
122 Utrilla. 1
9 Sobrantes de id., décimas una: ns. dos.
48 Blocona, décimas cuatro y media: ns. diez, cuatro, siete, seis. 1
53 Benamira y caserios de Sayona y Villaseca, décimas cuatro y mdia: ns. cinco, tres, ocho, nueve, uno. . . . .
100 Yelo, décimas nueve: ns. uno, tres, siete, cuatro, seis, dos, diez, cinco, ocho. . 1
12 Torralba, dècimas una: ns. nueve, . .
100 Somaen, décimas nueve: ns. cuatro, uno, siete, ocho, diez, cinco, nueve, seis, tres. 1
12 Yuba, dècimas una: ns. dos. . . .
102 Layna y Obétago, décimas nueve: ns. diez, siete, ocho, cinco, tres, nueve, uno, 6, 2. 1
10 Lomeda, décimas una: ns. cuatro . .
93 Montuenga, décimas ocho y media: ns. siete, cinco, dos, tres, cuatro, 6, 8, 1o, 9. 1
18 Arbujuelo, décimas una y media: ns. uno.
70 Alpanseque, dècimas seis: ns. nueve, siete, cuatro, ocho, dos, tres. . . . . . .
30 Sauquillo de Paredes, décimas dos y media: ns. uno, diez, cinco. 1
15 Azcamellas, dècimas una y media: ns. seis.
80 Mezquetillas, décimas siete: ns. cinco, dos, nueve, siete, cuatro, tres, seis. . . .
21 Esteras del Ducado, décimas dos, ns. diez, uno, ... 1
11 Corvesin, décimas, una: ns. ocho. .
78 Velilla y su caserio Avenales, décimas siete: ns. uno, diez, cinco, tres, ocho, dos, seis. 1
36 Sta. María de Huerta, décimas tres: ns. cuatro, siete, nueve. . . . . . .
70 Beltejar, décimas 6: ns. cuatro, diez, ocho, nueve, tres, uno. 1
44 Pinilla del Olmo, décimas cuatro: ns. siete, seis, cinco, dos. . . . . .
68 Marazobel, dècimas seis: ns. cuatro: cinco, ocho, siete, uno, nueve. . . 1
46 Torrevicente, dècimas cuatro: ns. diez, tres, dos seis. . . . .
66 Aguaviva, dècimas seis: ns. uno, ocho, siete, diez, cuatro, tres. . . . 1
46 Chaorna, décimas cuatro: ns. cinco, nueve, dos, seis. . . . .
40 Aguilar de Montuenga, décimas tres y media: ns. siete, nueve, ocho. .
40 Sagides, décimas tres y media: ns. seis, cinco, cuatro, uno. 1
31 Conquezuela, décimas tres: ns. 3, 2, 10.

Total. 28

RESÚMEN GENERAL.

Soria.	77
Agreda.	50
El Burgo.	45
Almazan.	47
Medinaceli.	28
Total de quintos.	247

Suma este repartimiento los mismos doscientos cuarenta y siete hombres que han correspondido á esta provincia en el de veinte y cinco mil, pertenecientes al alistamiento del año próximo pasado 1840, segun lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 14 de Agosto último.

ADVERTENCIA.

Los Ayuntamientos cuidarán muy particularmente del puntual cumplimiento de cuanto previene el art 4.º de la órden de S. A. el Regente del Reino de 31 de Agosto yá citado, inserta en el boletin oficial de la provincia de 20 de Setiembre próximo pasado, n. 113, remitiendo sin demora à la Diputacion las listas que el indicado artículo prescribe, pues que con la reunion y presencia de todas las de la provincia se ha de proceder à la formacion de la general que designa el art. 5.º de la misma órden, para las operaciones sucesivas en ella preceptuadas; bajo la segura inteligencia de que tan luego como se notare la mas mínima omision en el envío de las mencionadas listas, pasará sin detencion comisionado, que à espensas del ayuntamiento moroso, las recoja y presente á la Diputacion con la brevedad que exige tan interesante servicio, y se exigirá la responsabilidad á quien fuere la causa del mas pequeño entorpecimiento. Soria 2 de Octubre de 1841.=Miguel Antonio Camacho, Presidente.=Manuel de Villaverde, Intendente.=Antonio Gonzalez Calahorra.=Meteo Zuriaga.=Juan de Mata Escolar.=Manuel Angel Gonzalez.=Por acuerdo de S. E.=*Isidro María Martinez,* Secretario.

Imprenta del Boletin Martin Diez y compañia.